

## COMUNICADO OFICIAL

Madrid, 22 de octubre de 2018.- En relación a la aprobación por parte del gobierno Balear del [decreto de garantía de demora](#), que establece plazos máximos para asistencia sanitaria especializada programada y no urgente en la red sanitaria pública y alternativas para la atención en centros concertados privados o vinculados a la red pública, el Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (Fundación IDIS) desea mostrar su satisfacción y apoyo por esta medida y hace las siguientes consideraciones:

- **El objetivo de cualquier sistema sanitario debe ser, por encima de intereses de cualquier otro tipo, dar respuesta a las necesidades reales que afectan a los ciudadanos en el ámbito de la salud en un entorno de eficiencia y de máxima accesibilidad.** Los pacientes y los ciudadanos en general no deben ser los que sufran las consecuencias de un modelo de gestión que genera demoras injustificadas y crecientes, por ello las leyes de garantías de tiempos máximos de espera en la atención sanitaria son un instrumento válido y eficaz que trata de paliar esta situación y aportar soluciones reales a los pacientes.
- Ante una demanda asistencial creciente motivada, entre otros factores, por la deriva sociodemográfica y la cronicidad asociada, es necesario profundizar en la utilización de todos los recursos disponibles (públicos y privados) en beneficio del ciudadano, el paciente y su entorno. La contribución de los modelos de colaboración público-privada al sistema sanitario es indudable. **Las listas de espera, que en nuestro país se encuentran entre las más elevadas del entorno geográfico, son, precisamente, una grave consecuencia de la escasa apuesta por esos modelos y del desaprovechamiento de los recursos que ofrece la sanidad privada.**
- No podemos hablar de asistencia sanitaria de calidad mientras nos encontramos esperas para intervenciones quirúrgicas de 180 días, o de 60 para una primera prueba diagnóstica. El sistema privado cuenta con 29 días de espera media electiva para intervenciones quirúrgicas, 9 para pruebas complementarias y 3 para entrega de resultados. En el caso de la consulta para especialidades, la espera ronda las dos semanas y, en más de 4 millones de urgencias, una espera de solo 23 minutos de media.
- Si bien es cierto que la solución al problema de las listas de espera debe pasar por una reforma estructural para sentar las bases de un modelo de cooperación entre los entornos asistenciales público y privado eficaz, que beneficie a los ciudadanos y que permita acabar con esta situación, **la Fundación IDIS, en representación del sector sanitario de titularidad privada, ha mantenido en todo momento una actitud de cooperación con las diferentes Administraciones.** En este sentido, hace ya más de un año que propuso un plan de choque, en concreto frente a las listas de espera quirúrgica, poniendo a disposición del sistema todo su

potencial asistencial (más de 2.000 quirófanos, cerca de 100.000 profesionales sanitarios trabajando en el ámbito hospitalario, 451 hospitales y más de 51.000 camas) y su amplia y dilatada experiencia.

- Tal como reflejan los datos del Informe [Sanidad Privada, aportando valor. Análisis de situación 2018](#), en Baleares, el sector sanitario privado cuenta con 13 hospitales (el 54% del total de la comunidad) y 1.382 camas (35% del total) y lleva a cabo una importante actividad asistencial: el 43,7% de las intervenciones quirúrgicas, el 49,1% de las altas y el 45,5% de las urgencias. Asimismo, en sus centros se encuentra el 65% de los equipos de RM (resonancia magnética) y más del 60% de las salas de hemodinámica o TACs.
- Asimismo, los datos del [Estudio RESA 2018](#), que analiza los indicadores de resultados en salud del sector privado, muestran la **eficiencia, accesibilidad, resolución y compromiso con la calidad de la sanidad privada**, con unos resultados iguales o superiores a los publicados a nivel nacional e internacional. Nos cuesta mucho entender que con esta disponibilidad y esta calidad contrastada, determinadas asociaciones se posicionen en contra de poder ofrecer alternativas a los pacientes para ser tratados antes y de la mejor manera, tratando de perpetuar modelos que ya han demostrado largamente su ineficacia...no entendemos qué intereses pretenden defender, pero desde luego no parecen ser los de los pacientes.
- Contar con el apoyo de un sistema sanitario privado que descargue de presión asistencial y financiera al sistema público y que lo haga sostenible es clave para el mantenimiento de los servicios sanitarios. **Solo optimizando el uso de los recursos, públicos y privados, se alcanzarán mayores niveles de calidad y resultados en términos de acceso y eficiencia, reduciendo las listas de espera y dotando de una mayor capacidad de resolución al sistema.**

### Sobre IDIS

La Fundación IDIS es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo poner en valor la aportación de la sanidad privada a la sanidad de nuestro país y promover la mejora de la salud de todos los españoles. Para ello, fomenta y desarrolla todas las iniciativas que desde la sanidad privada estén encaminadas a la consecución de un óptimo nivel asistencial y sanitario de todos los sectores de la población.

En la actualidad su Patronato está integrado por 25 grupos implicados en la sanidad privada de nuestro país: Analiza, Ascires, Asisa, Asociación Catalana de Entidades de Salud (ACES), Axa, Caser, Diaverum, DKV, Fresenius Medical Care, GenesisCare, Grupo IHP Pediatría, HM Hospitales, Hospital Perpetuo Socorro, Hospitales Católicos de Madrid, Hospitales San Roque, Hospiten, IMQ, Innova Ocular, MAPFRE, Quirónsalud, Recoletas, Ribera Salud, Sanitas, SegurCaixa Adeslas y Vithas.

*Para más información:*

**Fernando Mugarza**

Director de Desarrollo Corporativo-IDIS. T. 619 31 55 33

[fmugarza@fundacionidis.com](mailto:fmugarza@fundacionidis.com)

**Paz Romero / Vanesa Núñez**

Planner Media. T. 91 787 03 00

[promero@plannermedia.com](mailto:promero@plannermedia.com) / [vnunez@plannermedia.com](mailto:vnunez@plannermedia.com)